

---

## **UTC FIRE & SECURITY MEXICO CORPORATION, S. DE R.L. C.V. "Expansión"**

### **RESUMEN GENERAL**

La empresa UTC FIRE & SECURITY MEXICO CORPORATION, S. DE R.L. DE C.V. "Expansión", ubicada en Boulevard Eje 1 S/N, Parque Industrial, Navojoa, Sonora, C.P. 85895, La empresa iniciará Operaciones en su primer etapa en el mes de marzo con el área de comedor y la segunda etapa de operaciones es en el mes de julio del 2019 para el resto de las áreas operativas; es una Empresa de Nacionalidad Estadounidense que cerró operaciones en estados unidos para abrir operaciones en la Ciudad de Navojoa, Sonora con Giro de Producción de Fabricación, Ensamble y Reparación de Alarmas de Seguridad; contará con una capacidad instalada de 1,000,000 piezas al año de tableros y 180,000 piezas anual de Accesorios de alarmas de Seguridad; contará con una superficie total 10,256.3 m<sup>2</sup>, distribuida en Producción, Baños P01, Baños P02, Extra shipping dock, Receiving, Warehouse, Molding, Second roof Above mold área, Canteen, Acceso y Salida de Personal.

La operación del proyecto para la Operación de Fabricación, Ensamble y Reparación de Alarmas de Seguridad; se integra de las operaciones de recepción de materia prima en almacén de materiales y posteriormente por medio de solicitud de material se ingresa al área de producción en la zona de SMT para el empastado de tableros e inserción automática de componentes, lavado de esténcil, proceso de horneado de piezas, inspección e inserción manual de componentes; La segunda etapa operativa pasa al área de hornos de soldadora de ola (WS) donde se llevan las actividades operativas de reciclado de soldadura, inspección e inserción manual de componentes (TOUCH UP), Pruebas de tableros electrónicos, ensamble de tableros electrónicos y por ultimo continua la etapa operativa de empaque de alarmas e inspección final y embarques de producto.

Se cuenta con 5 turnos de trabajo para la empresa UTC, el primero de 7:25 a 17:01 de lunes a viernes, el segundo de 17:01 a 1:25 de lunes a viernes, el tercero de 22:55 a 7:19 de lunes a viernes, el cuarto de 7:25 a 15:25 de lunes a sábado y el quinto de 15:25 a 22: 55 de lunes a sábado, operando por 52 semanas al año.

Actualmente la empresa provee de empleo a 30 empleados administrativos, 600 obreros y 191 empleados indirectos.

Los residuos que se van a generar para el proceso antes mencionado son Residuos Urbanos, Residuos de Manejo Especial, Residuos Peligrosos y Residuos Bilógicos Infecciosos y para ello se dará cumplimiento dentro de los términos que establece el marco legal y para ello se contará con las empresas autorizadas para cada área de residuos que corresponda.

En el proceso se van a generar también emisiones a la atmosfera monitoreándose estas anualmente y aplicando programas de mantenimiento preventivo y correctivo a las chimeneas, las emisiones por historial siempre se han mantenido dentro de los límites permisibles por las Normas Oficiales Mexicanas NOM-043-SEMARNAT-1993 Y METODO EPA 18. Se instalarán filtros de carbón en chimenea para disminuir las concentraciones de PST`s y COV`s.

Se van a generar descargas de aguas residuales del área de sanitarios únicamente y esas mismas aguas se van a tratar por medio de la PTAR que contará nuestra empresa y se recirculará a los sanitarios y cuando se tenga que descargar las aguas residuales a bienes nacionales, primeramente, se descargara a la laguna de oxidación del parque industrial y posteriormente a bienes nacionales; para lo anterior nos apegaremos a cumplir con los parámetros establecidos en la NOM-001-SEMARNAT-1996.

Se van a generar emisiones de ruido por la operación de los aires acondicionados, para ello se dará cumplimiento con la normatividad NOM-081-SEMARNAT-1994 y de acuerdo a historial los resultados han salido dentro de normatividad para la operación de 06:00 a 22:00 horas y para la operación de 22:00 a 06:00 horas.

Considerando que los impactos identificados corresponden primordialmente a impactos puntuales y de corta duración, se tiene que sus efectos serán asimilables por el sistema, ya que se cuenta con medidas tendientes a su mitigación y control, las cuales se plantean como medidas continuas a implementarse durante la duración del proyecto; de acuerdo a historial de otras plantas todos los impactos se han controlado y se han reducido las concentraciones por debajo del Límite Máximo Permissible.

Por lo tanto, no se considera que los impactos identificados vayan a tener un efecto a nivel del sistema ambiental regional.

Una vez concluido el análisis de la información generada durante la identificación de los impactos, su valoración y posteriormente definición de alternativas para la eliminación, control y mitigación de cada uno de ellos; se concluye que el proyecto "UTC FIRE & SECURITY, S. DE R.L. DE C. V.", es **AMBIENTALMENTE VIABLE**, además de los beneficios que se generan con la operación y mantenimiento del proyecto, por el respeto, involucramiento y cumplimiento que siempre se ha tenido con la Legislación Ambiental y las Disposiciones impuestas por la CEDES, PROAES, SEMARNAT, PROFEPA, departamento de Ecología del Municipio, empresas Certificadoras y demás dependencias relacionadas con el medio ambiente.

El Objetivo Central del Trámite de la LAI es Solicitar la Autorización para la Operación de Fabricación, Ensamble y Reparación de Alarmas de Seguridad.

El Objetivo Central del Trámite de la LAI es Solicitar todas las Autorizaciones, Permisos, Licencias que se requieran en Materia Ambiental para llevar a cabo la obra UTC FIRE & SECURITY MEXICO CORPORATION S. DE R.L. DE C.V "Expansión" con la Operación de Fabricación, Ensamble y Reparación de Alarmas de Seguridad.

**Representante legal**



---

**C. LIC. DAGOBERTO ESQUER VILLA**

**Representante Legal**  
UTC FIRE & SECURITY MEXICO  
CORPORATION S. DE R.L. DE C.V